



CRONOGRAMA Y ASPECTOS GENERALES PROCESO DE MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2023 COLEGIO SANTO TOMAS PUERTO MONTT

- En el marco de nuestra visión y misión institucional, el **Colegio Santo Tomás Puerto Montt.**, comunica el calendario del proceso de matrícula para el **Año Académico 2023**, dando a conocer fechas y datos relevantes.
- La matrícula de alumnos nuevos se debe realizar de manera presencial, en las fechas informadas por el Sistema de Admisión Escolar.
- La matrícula de alumnos antiguos se puede realizar de manera online y también de forma presencial.

1. CALENDARIO PROCESO MATRICULA 2023:

MODO ONLINE – SOLO PARA ALUMNOS ANTIGUOS.

Se realizará a través de la plataforma Full College, que estará habilitada desde el miércoles 14 de diciembre, desde las 15:00 horas, al martes 27 de diciembre a las 13:00 horas.

MODO PRESENCIAL – ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS

CURSO	FECHA MATRICULA
Matricula SAE	14-12-2022
Pre-Kínder	15-12-2022
Kínder	15-12-2022
Primer Año	16-12-2022
Segundo Año	16-12-2022
Tercer Año	19-12-2022
Cuarto Año	19-12-2022
Quinto Año	20-12-2022
Sexto Año	20-12-2022
Séptimo Año	21-12-2022
Octavo Año	21-12-2022
I° Medio	22-12-2022
II° Medio	22-12-2022
III° Medio	26-12-2022
IV° Medio	27-12-2022

FECHAS DE ATENCIÓN	HORARIOS DE ATENCIÓN
Miércoles 14 de diciembre	De: 15:00 a 17:00 horas.
Del 15 al 27 de diciembre (lunes a viernes)	De: 09:00 a 16:30 horas.
Viernes 23 de diciembre	De: 09:00 a 12:00 horas.

2. EDAD DE INGRESO:

La edad reglamentaria para ingresar a cada curso, de acuerdo con la legislación educacional vigente del Ministerio de Educación, es la siguiente:

- **Pre-kínder:** 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- **Kínder:** 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- **Primer Año Básico:** 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2023.
- **De 2° Año Básico a IV Año Medio:** haber aprobado el nivel precedente al curso de postulación.

Ante cualquier duda respecto a lo mencionado, se debe solicitar entrevista en el establecimiento.

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA PRESENCIAL

Fotocopia de la cédula de identidad (por ambos lados) de la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos (apoderado financiero).

En el caso de que el apoderado que postuló no pueda asistir puede ser realizado el trámite por un tercero presentando un Poder simple emitido por el apoderado que realizó la postulación con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación y fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad o en su defecto Certificado IPE y pasaporte, tanto del apoderado como del representante.

Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento del estudiante o Certificado IPE.

Firma del Contrato de Prestación de Servicios Educativos por parte del Apoderado Financiero.

Firma de recepción de documentos institucionales.

Todo padre, madre y/o apoderado (a) que lo requiera, puede solicitar una entrevista con la director/a del Colegio para conocer en mayor profundidad nuestro proyecto educacional, previa coordinación de la hora y día con la Secretaría del Colegio, antes o después de matricularse.

Conozca nuestro proyecto educativo y reglamentos de evaluación, convivencia escolar y protocolos internos en la página web del Colegio, uno de los medios oficiales de comunicación de nuestro colegio: www.colegiosantotomas.cl

4. MEDIOS DE PAGO PARA EL PROCESO 2023

Serán aceptados los siguientes métodos de pago:

- Débito
- Crédito
- Transferencias bancarias
- Comprobante de depósito bancario

No serán aceptados

- Cheques

5. CONSIDERACIONES FINALES

El colegio Santo Tomás de Puerto Montt, está sujeto a las normas del Sistema de Admisión Escolar (SAE) el cual regula la postulación de alumnos nuevos en los colegios subvencionados.

Los alumnos antiguos deben estar al día en las obligaciones financieras con el colegio, previamente a renovar su matrícula. El colegio no puede reservar cupos para otras fechas, dado que el periodo de matrícula la fija el Sistema de Admisión Escolar, que para este periodo es desde el 14 al 27 de diciembre de 2022. Les agradecemos el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras con el colegio y así evitar inconvenientes al momento de la matrícula.

Atentamente,

Colegio Santo Tomás Puerto Montt